



"Azul cerúleo"
Beatriz Nogales Iturri
Óleo sobre tela/ 1998

En clave de migrante: investigar en tiempos de pandemia

In Migrant Key: Researching in Times of Pandemic

*Maya Neyrot Bernal**

Resumen

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto significativo en la vida de las personas en todo el mundo, y los migrantes no han sido una excepción. En Argentina, los migrantes, especialmente las mujeres, han enfrentado desafíos adicionales, como el aislamiento social obligatorio, la crisis económica y la discriminación. En este artículo se explora la situación de ser estudiante mujer de maestría haciendo una tesis de investigación sobre migrantes, siendo migrante en tiempos de aislamiento social obligatorio por la pandemia del COVID-19. El artículo se basa en la experiencia personal de la autora, quien es una migrante boliviana que actualmente cursa una maestría en Estudios Latinoamericanos del Trabajo en la Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave: Mujeres migrantes, pandemia, precariedad, tareas de cuidado, crisis, confinamiento.

Abstract

The COVID-19 pandemic has had a significant impact on the lives of people around the world, and migrants have been no exception. In Argentina, migrants, especially women, have faced additional challenges, such as mandatory

* Antropóloga y actualmente candidata para obtener el grado de maestría por la Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Contacto: Mayaneyrot@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-1615-4637>

social isolation, the economic crisis and discrimination. This article explores the situation of being a female master's student doing a research thesis on migrants, being a migrant in times of mandatory social isolation due to the COVID-19 pandemic. The article is based on the personal experience of the author, who is a Bolivian migrant who is currently pursuing a master's degree in Latin American Labor Studies at the University of Buenos Aires.

Keywords: Migrant women, pandemic, precariousness, care tasks, crisis, confinement.

1. Introducción

La pandemia del COVID-19 en 2020 trajo cambios importantes en todas las dimensiones debido al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) dictado en diferentes países del mundo. El mundo del trabajo tuvo que reconfigurarse rápidamente en todos los sectores, incluidos los de la primera línea. La nueva dinámica nos obligó también a pensar con mayor atención el trabajo doméstico y las tareas del cuidado.¹ A esta situación se sumó la educación virtual, lo cual supuso en muchos casos una participación activa de los padres e incluso involucró a redes familiares que permitieran sostener la formación.

En marzo de 2020 el Gobierno de la República Argentina dicta la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, ASPO, para evitar el incremento de casos de COVID-19. En ese momento me encontraba cursando una maestría en la Universidad de Buenos Aires en Estudios Latinoamericanos del Trabajo. Para abril se habían lanzado convocatorias que invitaban a pensar la pandemia desde una perspectiva de las ciencias sociales y humanas. Mi posición inicial fue no escribir: ¿cómo hacer inteligible un proceso que nunca habíamos atravesado en menos de un mes de pandemia? Probablemente la respuesta desde las aspiraciones de la academia sería escuchar a las personas con las que trabajamos en nuestras investigaciones. ¿Era real poder reflexionar sobre un fenómeno mundial con otras personas sin ni siquiera haber realizado un proceso personal?

En este marco decidí que sin duda era necesario pensar el escenario nacional e internacional, pero sabiendo que el escenario necesitaba condiciones diferentes a las anteriores investigaciones en tiempos previos a la pandemia. Si bien había realizado investigaciones previas con población migrante en Buenos Aires,

1 De acuerdo a Brites y Fonseca (2014), el concepto de cuidado merece especial atención, pues muchas veces se lo limita a trabajo doméstico; sin embargo, debe relacionárselo también al ámbito de servicios en general.

¿era momento de pensar desde el ego académico o era mejor pensar que era un momento en el cual la contención era una necesidad?

A medida que pasaban los días de ASPO, aparecían más preguntas en cuanto a cómo proceder en un escenario único. Mi primera decisión fue que sin duda había que contener a mis compañeras migrantes que estaban en situaciones más vulnerables. Este proceso de contener a otras me ayudaba a pensar en mi situación como investigadora migrante y me interpelaba constantemente.

Antes de comenzar con el impacto de la pandemia en mujeres migrantes en Argentina, presento alguna información acerca la migración y el enfoque a emplear. Previamente debo considerar ciertos componentes que permiten ver con mayor claridad la situación del país vecino durante la crisis sanitaria.

2. La crisis económica

La pandemia del COVID-19 ha agravado la crisis económica que ya atravesaba Argentina. Esta crisis ha tenido un impacto negativo en las condiciones de vida de los migrantes, especialmente las mujeres. Muchas migrantes han perdido sus trabajos o han visto reducidos sus ingresos. Esto ha dificultado su capacidad para cubrir sus necesidades básicas, como la vivienda, la alimentación y la salud. A lo largo de la pandemia me ha tocado observar cómo inicialmente las mujeres que se insertaban especialmente en la confección de indumentaria gozaban de cierta estabilidad mientras existía una alta demanda de insumos médicos. No obstante, esto duró poco tiempo y derivó en el detrimento de las condiciones de vida. El gobierno argentino decretó una serie de medidas para colaborar a los sectores más empobrecidos a causa de la pandemia. Lastimosamente, estas medidas contaban con restricciones para la población migrante en condiciones más precarizadas (situación migratoria irregular, residencia menor a dos años, etc.).

La crisis económica ha hecho que la vida de las migrantes sea aún más difícil. A lo largo del proceso de investigación, debido a las medidas de aislamiento, la única forma de comunicación era mediante redes sociales y/o llamadas telefónicas. La educación virtual supuso un presupuesto adicional para todas las familias, y las madres migrantes no son la excepción. La comunicación con muchas mujeres era casi imposible, porque debían disponer de sus equipos y del saldo casi exclusivamente para la educación de la niñez a cargo de ellas. En este punto no especifico solamente madres, porque muchas mujeres que no

tienen hijos colaboran en el cuidado de la niñez de su entorno, por ejemplo, colaborando con sus sobrinos.

3. El aislamiento social obligatorio

El aislamiento social obligatorio ha sido otro desafío para las migrantes. Este aislamiento ha dificultado la comunicación con sus familias y amigos en sus países de origen. La población migrante de sectores más precarizados tiende a vivir en villas de la ciudad. Estos sectores fueron fuertemente golpeados, ya que en pleno inicio del ASPO existían problemas con el acceso a agua potable. Por otro lado, se dictaron medidas controversiales por las cuales comedores populares que estaban a cargo de población civil pasaron a manos de policías militares durante un tiempo.

Si bien mi situación como mujer migrante no era la misma que la de muchas mujeres migrantes trabajadoras, era inevitable sentir cómo la precariedad de la vida crecía durante la pandemia. Varias organizaciones migrantes comenzaron a realizar colectas de comida, dinero, etc., para apoyar a familias migrantes que habían perdido sus fuentes laborales.

El aislamiento social obligatorio ha sido una experiencia difícil para las migrantes. La salud mental de la población en general se vio afectada por las medidas de una nueva normalidad marcada por la pandemia. En el caso de las mujeres migrantes trabajadoras, esta situación empeoraba por su situación.

Una de las principales dificultades que enfrentan las migrantes en Argentina es la discriminación. Esta discriminación se manifiesta de diversas formas, como la xenofobia, el machismo, la discriminación laboral y la falta de acceso a servicios básicos. No obstante, las mujeres migrantes representan una proporción significativa de la población migrante. En la pandemia el impacto de la discriminación no se redujo, sino que tomó tintes contra las mujeres migrantes trabajadoras que intentaban generar recursos y eran acusadas de hacer circular el virus del COVID-19.

Entender la migración desde una perspectiva de género es fundamental para comprender las desigualdades que enfrentan las mujeres migrantes. El género es una categoría social que estructura las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y esta estructura se reproduce en el contexto migratorio. Las mujeres migrantes suelen enfrentar desafíos específicos, como la discriminación, la violencia de género y la precariedad laboral. Estos desafíos se deben a la combinación de factores de género, origen nacional y condición migratoria.

Durante mi proceso de comprender lo que ocurría en la pandemia y ver cómo mis compatriotas atravesaban el crecimiento de la precariedad de sus vidas, era inevitable pensar en otras dimensiones que comparen la antigua normalidad con la nueva. Por ejemplo, asumir el reto de acompañar telefónicamente sabiendo que muchas compañeras enfrentaban altos grados de estrés y que probablemente por su situación migratoria no contaban con seguro de salud.

La perspectiva de género es un enfoque que considera la influencia del género en las relaciones sociales, las experiencias y las oportunidades de las personas. En el contexto de la migración, una perspectiva de género permite comprender cómo el género impacta en las decisiones de las personas para migrar, en sus experiencias migratorias y en las oportunidades a las que acceden en el país de destino.

Durante la pandemia de COVID-19, el personal esencial que estuvo trabajando de manera intensa y que fue socialmente reconocido estuvo conformado por médicos, enfermeras, personal de farmacias, supermercados y verdulerías. Sin embargo, un sector poco reconocido fue el de la confección indumentaria, que asumió la tarea de cubrir la demanda de insumos médicos: barbijos, camisolines, cofias, botas y barbijos para todo el personal de salud. De manera simultánea a la reorganización de la producción textil, también se dio una reconfiguración de las múltiples dimensiones de la cotidianeidad atravesadas por las tareas domésticas, la educación a distancia, entre otros, para las trabajadoras migrantes.

4. Breve contexto de la confección de indumentaria en Argentina

La República Argentina recibe un alto porcentaje de migrantes latinoamericanos, principalmente de origen boliviano y paraguayo. En el caso de la migración boliviana, el principal motivo de migración es la búsqueda de mejores condiciones de vida. Según el último censo de población realizado en la República Argentina, la población boliviana alcanzaría los 359.515 habitantes (CELADE/IMILA, 2012), de los cuales 178.381 son hombres y 181.134 son mujeres. Como sucede a nivel mundial, existe una feminización de la migración que muestra que las mujeres constituyen también la cabeza de proyectos migratorios a nivel nacional e internacional.

Los principales nichos de inserción laboral son la horticultura, la industria manufacturera y el comercio, entre otras actividades. Según los datos del último

censo realizado en 2010, el principal nicho de inserción laboral de hombres es la industria manufacturera, y en el caso de las mujeres, en primer lugar se encuentran el comercio y el trabajo en hoteles y restaurantes, seguidos de la industria manufacturera (CELADE/ IMILA, 2012). De acuerdo a entrevistas que realicé entre 2014 y 2016, el motivo central para elegir el comercio informal como un nicho de inserción femenino, es la posibilidad de organizar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado. En el camino de la naturalización del cuidado a cargo de las mujeres migrantes,² se comprende que los nichos de inserción laboral se enmarquen en esta dimensión, como es el trabajo en hoteles y restaurantes.

En el caso del taller textil, se abre una posibilidad de entrelazar las tareas de cuidado familiar con la actividad laboral. Por un lado, el migrante que llega a Buenos Aires para trabajar en la confección, concreta el proyecto migratorio gracias a que la familia dueña del taller paga los gastos de viaje y hospedaje a cambio de jornadas laborales. Luego de unos meses trabajando en este lugar, es posible que la familia también pueda viajar con el mismo acuerdo. Por otro lado, los migrantes con más antigüedad también tienen la posibilidad de hacer un acuerdo similar al del migrante reciente con el dueño del taller. A partir de las entrevistas que realicé desde 2015 a la actualidad, pude observar cómo el recrudescimiento de las condiciones de vida en la gestión de gobierno de Mauricio Macri hizo que muchas familias que habían logrado alquilar espacios fuera del taller textil, se vieran obligados a buscar contratos laborales que les permitieran vivir al interior del taller, por la crisis económica. Algunas cooperativas funcionan de una manera similar, aunque dentro del cooperativismo hay diferencias entre las que dependen del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y las que no.

Para trabajar en un taller textil o en cooperativas no es necesario estar en condición migratoria regular, salvo que fuera una cooperativa dependiente INTI. La condición migratoria no limita el acceso al trabajo, pero implica el deterioro de las condiciones laborales, convirtiéndose en una vulnerabilidad más de los trabajadores migrantes precarizados. La República Argentina ha sido reconocida por tener una ley migratoria muy avanzada en derechos humanos y en regularización migratoria. No obstante, el gobierno de Mauricio Macri realizó modificaciones que dieron como resultado retrocesos importantes, con procesos de criminalización y estigmatización de la migración. El resultado de estas reformas se traduce en situaciones migratorias irregulares que fortalecen

2 De acuerdo a María José Magliano (2015), la inserción laboral de mujeres en las sociedades muestra que las jerarquías de género son una parte constitutiva de la fuerza de trabajo.

la precariedad laboral; los salarios no son acordes al “Convenio colectivo”, las paritarias no son parte de la negociación salarial, entre otras vulnerabilidades.

5. La confección en tiempos de pandemia

La industria de la moda no ha quedado exenta de los grandes cambios que supuso la pandemia. En marzo de 2020, las marcas más importantes del mundo, como Chanel, Prada, Gucci, entre otras, anunciaban la producción de barbijos e insumos hospitalarios. Al igual que estas marcas, los centros textiles en Argentina comenzaron a confeccionar insumos médicos y barbijos para toda la población.

Debido a la emergencia sanitaria, no existió un tiempo exclusivo en el cual las costureras y costureros aprendieran a confeccionar barbijos, camisolines, cofias ni botas. El proceso de aprendizaje se dio a la par del proceso productivo, ya que las entregas no podían demorarse. No es novedoso este mecanismo de aprendizaje/producción, pues la mayor parte de las costureras y costureros no tienen conocimientos en confección cuando se insertan por primera vez en esta rama. Al interior de los talleres y de algunas cooperativas, los tiempos en los que no se produce para las marcas de ropa³ se emplean como tiempo de aprendizaje en las máquinas. La emergencia y la necesidad de aprendizaje inmediato se reflejaron en las páginas de Facebook de costura, que dejaron de publicitar únicamente ofertas laborales y dieron paso a consejos de confección entre costureros.

Quienes trabajan en talleres y cooperativas asumieron la producción de insumo médicos, a pesar de los riesgos laborales en tiempos de COVID. Los consejos de bioseguridad emitidos por las diferentes instancias de Gobierno también portaban un contenido de clase, dirigido a los sectores más privilegiados. Los sectores obreros que no podían parar la producción no tuvieron propuestas reales para disminuir el riesgo laboral. En la rama textil, los contratos fueron mayormente con el Gobierno nacional y los gobiernos provinciales.

La situación migratoria (irregular) del personal, los insumos de bioseguridad en espacios laborales, el riesgo que implicaba para las familias de este sector el trabajo presencial, no fueron abordados por ninguna instancia de Gobierno en el marco de la emergencia. Los migrantes fueron tomados en cuenta en tanto mano de obra, pero no se aplicó ningún enfoque de derechos como trabajado-

3 Si bien podría hablar de tiempos libres o tiempo de descanso, lo cierto es que son tiempos de no producción de mercancía, durante los cuales las personas realizan otros trabajos, como el doméstico. En el caso de los ayudantes, este espacio se convierte en el tiempo de aprendizaje.

res, y mucho menos como migrantes. Por un lado, algunos costureros reconocen que la confección de insumos permitió mantener sus fuentes laborales, y por otro mencionan que lastimosamente se puso en riesgo su vida, pues varios se contagiaron y otros fallecieron.

En el trabajo pretendo presentar las significaciones que le dan al trabajo costureras y costureros migrantes en un contexto de pandemia y en el cual se tomaron las medidas ASPO. Para ello recorro a entrevistas que realicé durante la pandemia a costureras, costureros y ex trabajadores del sector. Las reflexiones que hacen los sujetos de talleres y cooperativas tienen puntos similares, pero también existen diferencias a raíz de la *responsabilidad* que cargan en sus hombros quienes trabajan en cooperativas.

6. Costurar desde el taller

La televisión argentina mostró el caso de marcas de ropa que giraron su producción a barbijos y camisolines. En las entrevistas, los dueños de estas marcas mencionaban que gran parte de su personal trabajaba en sus casas, ya que contaban con máquinas de costura, y que otra parte la confeccionaban en talleres. Por un lado, daban cuenta de las estrategias para continuar produciendo, cuidando la situación de sus trabajadores en blanco y, por otro lado, de las condiciones del personal tercerizado, que aparecía invisibilizado bajo la figura del “taller.”

El 2 de noviembre de 2020, día de Todos Santos en Bolivia, se realizó un acto conmemorativo en las puertas del ex taller incendiado en la calle Luis Viale, donde cinco niños y una embarazada de origen boliviano perdieron la vida. En el acto participaron activistas, costureros y ex costureros migrantes. En la ceremonia, Lourdes recordó a los muertos en el incendio, pero también aquellos costureros que murieron en la pandemia.

A la hora de hablar de las condiciones laborales, debe considerarse el hacinamiento existente en muchos talleres que cumplen con la función de casa/taller, es decir que los costureros trabajan y viven en el mismo lugar. La mayor parte de estos talleres se ubican en villas y en cercanías al Bajo Flores, ya que estas zonas cuentan beneficios para los dueños de talleres: existe menos riesgo de inspecciones, la compra o alquiler de inmuebles es más accesible y en ella se encuentran las redes de paisanaje. Para comprender el trabajo en los talleres textiles, se hace necesario comprender el entramado conformado por la villa, los talleres textiles, la feria y la fiesta (Gago, 2014).

El hacinamiento no se vive solamente al interior del taller, sino en los pasillos estrechos de las villas. Las personas que no habitan dentro el taller, pero sí al interior de una villa, también sufrieron las consecuencias de una gestión del Gobierno de la ciudad que promovía las medidas de bioseguridad, pero que en paralelo no atendió los cortes de agua en estos lugares. Los merenderos que solían contener a una parte de la población desocupada de estas zonas tuvieron problemas para abastecer, ya que la demanda creció. Finalmente, muchos de éstos no pudieron funcionar con regularidad debido a las restricciones decretadas.

María José, una costurera boliviana de 34 años que trabaja en un taller del Bajo Flores y que vive dentro del taller mencionaba:

En marzo estuvo un poco caído, pero en abril laburamos mucho, con todo esto de los tapabocas y la otras cosas que pedían por el virus. Nosotros somos diez laburantes, con un solo baño, algunos viven en el taller y otros viven afuera. Los que viven fuera no querían venir a laburar porque salían de su casa, se exponían ellos, a sus familias y también a nosotros. Pero los talleristas qué te van a entender si para ellos nosotros somos objetos que tienen que coser y coser. A nosotros nos daba miedo, pero a ellos ni les importa y uno a quién va reclamar si ni papeles tienen muchos. El consulado no respondía antes de la pandemia, menos ahora. Si antes no nos pagaban al día, ahora se inventaban más motivos para robarnos parte del salario diciendo que comprarían insumos de limpieza. Ellos bien reciben los contratos, nos piden que les entendamos, pero quién nos entiende a nosotros. Yo tenía miedo, qué me va pasar si me enfermo, pero eso a ellos no les interesa, no son sus vidas, para ellos todo es esto (hace una seña con la mano como si contara dinero).

Los relatos sobre la salud de quienes costuran al interior del taller involucran inevitablemente a la patronal, a pesar de que ésta se haga o no cargo de la bioseguridad. No obstante, los dueños de talleres textiles no son quienes tercerizan la producción. ¿Quiénes hacían los pedidos? Diferentes instancias del Estado, el Gobierno de la ciudad, entre otras instituciones. Ante esta situación ¿son conscientes de las condiciones en las que trabajan quienes costuran sus pedidos? La respuesta es sí, porque las condiciones de la cadena productiva en el sector textil se han visibilizado fuertemente desde el incendio en el taller de la calle Luis Viale, en 2006. El gobierno kirchnerista trabajó junto a organizaciones de migrantes una política migratoria reconocida a nivel mundial por los avances que supuso en términos de derechos humanos. No obstante, el gobierno de Mauricio Macri se encargó de realizar modificaciones⁴ acuñadas

⁴ Se incrementó el precio de las tasas migratorias incrementaron y se produjeron recortes importantes de personas en la Dirección Nacional de Migraciones. Al mismo tiempo, se decretó el DNU 070/2017, que criminaliza a la población migrante, habilita las expulsiones por sospecha y, sin respetar la ley argentina, incorpora cárceles de migrantes.

en prejuicios xenófobos, clasistas y racistas que dieron como resultado el incremento de vulnerabilidades por irregularidad migratoria. La pandemia hizo que estas vulnerabilidades se eleven exponencialmente⁵.

María José menciona el sentimiento de cosificación frente al dueño del taller, que parece ignorar los riesgos laborales a los que se exponen. Sin embargo, las diferentes instancias de Gobierno son las que realizan los contratos, ignorando lo que pueda pasar con quienes costuran. La estrategia frente a la pandemia nunca contempló criterios de protección a todos los trabajadores, que no pararon sus actividades para atender la emergencia. En el caso textil, ni siquiera hubo la intención de contribuir en la regularización migratoria de los costureros.

La pandemia nos obligó a pensar en la salud de los trabajadores, en este caso de las costureras y costureros. En 1978, la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, realizada en Alma-Ata, URSS, afirmaba que la salud tenía que abordarse con diferentes sectores económicos y sociales. Más adelante se desarrolló el enfoque centrado en el proceso de trabajo desde las ciencias sociales, la planificación y la epidemiología; lo cual permitió considerar el desarrollo de las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas (Reif, 2017). No obstante, la denuncia de Lourdes Hidalgo y el testimonio de María José muestran que, pese a los avances teóricos en la relación salud-trabajo, el enfoque individualista prevalece en la política pública de salud.

7. El trabajo doméstico y el cuidado de los hijos en tiempos de confección pandémica

En las entrevistas realizadas a personal de fábricas de costura, los hombres mencionaban que, a pesar de que estaban preocupados por su trabajo, la posibilidad de recibir salario sin asistir a sus fuentes laborales les permitía apoyar la educación virtual. En el caso de las cooperativas y de los talleres, los costureros no tenían la misma posibilidad, y tuvieron que reorganizar sus actividades.

Las horas que los hijos asisten a clases presenciales desaparecieron en términos de cuidado. Las costureras que son madres mencionaron que, al tener que trabajar fuera de su casa y con la educación a distancia, tuvieron que recurrir a

5 La población migrante que no contaba con una situación migratoria regular no pudo acceder al IFE. Por desconocimiento de la ley, no accedió al sistema de salud, ya que creían que sin DNI no se podía acudir a ninguna instancia de salud. Por otra parte, los permisos de circulación que exigía el Gobierno requerían que los solicitantes extranjeros cuenten con DNI o al menos una residencia precaria. Varias organizaciones migrantes como “Migrar no es un delito” y “Ni un migrante menos”, entre otras, denunciaron los mecanismos poco eficientes propuestos por la Dirección Nacional de Migraciones.

las cadenas de cuidado. En el caso de las cadenas globales de cuidado, se define a éstas como la transferencia del cuidado de unos a otros, entrelazando distintos hogares del mundo a partir de la naturalización del cuidado a cargo de las mujeres (Pérez Orozco, 2010). No obstante, en tiempos de cuarentena no son mujeres de otros países las que se quedan con los niños; por ello, emplearé el término cadenas de cuidado y no cadenas globales de cuidado.

Las mujeres costureras acudieron a estas cadenas formadas por otras mujeres: hermanas, vecinas, amistades u otros familiares en la primera parte de la pandemia. Marcela, una costurera cooperativista que tiene dos hijos, acudió a su hermana para el cuidado de sus hijos por diferentes motivos: no contaba con internet en casa para la educación virtual, no podía vigilar el bienestar de sus hijos mientras ella estaba en su lugar de trabajo y para reducir las posibilidades de contagio en caso de contraer el virus. Al mismo tiempo, pese a la reducción de ingresos en marzo por las medidas de seguridad (principalmente para quienes trabajan a destajo), las familias, además de resolver el cuidado y el internet, tuvieron que comprar dispositivos electrónicos.

La campaña nacional fue la del cuidado colectivo, no circular para evitar el contagio, pero el cuidado de quienes trabajaban con normalidad dependió de los trabajadores, especialmente de las mujeres. Las medidas de bioseguridad en la rama textil aconsejan el uso del barbijo desde hace décadas, pero fue la pandemia la que hizo que el barbijo sea usado en fábricas, talleres y cooperativas. Independientemente de los cuidados que tuvieran los trabajadores, fue inevitable el contagio. La organización entre compañeros fue la única estrategia para enfrentar todo lo que implica el COVID-19. Los consulados de diferentes países estuvieron cerrados, entre ellos el del Estado Plurinacional de Bolivia, dejando en condiciones más vulnerables a las familias bolivianas que perdieron familiares o que intentaban regresar a sus lugares de origen, cansados de los embates de la pandemia.

Las redes de mujeres migrantes no operaron solamente en el marco de las ciudades donde se insertan laboralmente. En las entrevistas y por experiencia propia, la educación virtual era apoyada por mujeres de mayores grados de formación que la madre y que podían orientar virtualmente a la niñez. La educación virtual parecía ser una manera de democratizar la educación en tiempos de pandemia, sin embargo, si lo analizamos desde la realidad de la migración, las brechas se profundizaban. A lo largo de diferentes charlas con compatriotas que tenían hijos en formación, graficaban procesos de resistencia frente a una educación que estaba aumentando las brechas.

En ciertos casos, muchas mujeres migrantes sentían frustración por no poder ayudar a sus hijos adecuadamente, ya que ellas desconocían el uso de las TIC's. En otros casos, las mujeres recurrieron a redes de apoyo para la formación. Finalmente, hubo grupos de mujeres que, cansadas de las demandas de la educación virtual poco adaptadas a su realidad, apoyaron a sus hijos en diferentes decisiones, desde comprar equipos para su formación hasta pausar las tareas escolares para cuidar la salud mental de sus hijos. Este dato, que podría ser cuestionable, me llevó como investigadora a pensar si realmente valía la pena insistir en el avance de contenidos o si más bien se requería una educación de contención. Si bien las mujeres podrían ser acusadas de ser irresponsables por no forzar a sus hijos a continuar sus estudios al ritmo que suponía la educación virtual, lo cierto es que era un momento particular para el mundo, y la salud mental fue sin duda una de las ramas más afectadas.

8. Conclusiones

La pandemia supuso la transferencia de responsabilidades laborales de los empleadores hacia los trabajadores. El trabajo desde casa obligaba a que cada trabajador pusiera las condiciones necesarias para cumplir con sus funciones. En el caso de la costura, los sectores que pudieron llevar el corte a sus hogares pusieron a disposición de las patronales sus propias máquinas de costura.

El Gobierno propuso la condición del “trabajo esencial” bajo una concepción de clase que no contemplaba a los sectores más precarizados. Las medidas de protección para el personal más vulnerable solo se aplicaron en el marco de la formalidad. La categoría de esencialidad para el Gobierno nacional no contemplaba a los sectores precarizados que trabajan a destajo y que dependen de las horas diarias en sus fuentes laborales. El Gobierno lanzó una serie de medidas que iban dirigidas a proteger a la población del contagio. Sin embargo, trabajar en sus puestos de trabajo también fue esencial en tiempos de pandemia para quienes dependen de las horas a destajo y del comercio informal, entre otras ramas. Una costurera de taller que paró todo marzo mencionaba que fue el peor mes, porque al depender de las horas a destajo, no podía cubrir la canasta familiar, lo cual implicaba aumentar la vulnerabilidad frente al virus.

El trabajo para quienes trabajan en talleres y cooperativas tiene varias similitudes, pero a la hora de hablar del sentido que otorgan a su trabajo en el ASPO es distinto. Los costureros de talleres apuntan con mayor facilidad a la responsabilidad que tienen los que contratan la mano de obra. Los cooperativistas, por el contrario, apuntan primero a la sobrevivencia de su fuente laboral.

Acordando con Egan (2015), estas diferencias a corto, mediano o largo plazo pueden traducirse en fragmentaciones de clase entre los mismos bolivianos. El costo por prenda se ve reducido a una competencia entre talleres y cooperativas, asumiendo en sus hombros las presiones de las grandes marcas, en detrimento de sus condiciones laborales y de vida.

A la precariedad laboral existente en la rama de la confección indumentaria se suma la vulnerabilidad que provoca una situación migratoria irregular. Las modificaciones en la ley migratoria durante el gobierno de Mauricio Macri tuvieron gran impacto en la pandemia. La mano de obra migrante no paró de trabajar en los sectores que demandaba la emergencia; sin embargo, no se hizo nada para que pudieran regularizarse y acceder a los derechos que conlleva una migración regular.

La pandemia obligó a repensar el cuidado y el trabajo doméstico relacionados al trabajo. Los talleres y cooperativas asumieron el cuidado de sus vidas como una tarea de los trabajadores, ya que los contratos en esta época no cambiaron respecto de los que se hacían antes de la pandemia. La salud de los trabajadores siguió siendo abordada desde un enfoque individualista, con el cual el riesgo recae en las espaldas del trabajador. La política de salud no pudo responder a la par de las transformaciones y los riesgos laborales en la pandemia.

Por la cuarentena y las posibilidades de contagio, las costureras reorganizaron el trabajo doméstico acudiendo a cadenas de cuidado que recaía en otras mujeres. Pese a las condiciones del ASPO, el trabajo doméstico se mantuvo en el escenario de lo privado y en manos de mujeres. La trayectoria del personal de costura que trabaja en blanco fue cualitativamente diferente, pues pudieron acompañar a sus hijos en la educación a distancia, y pese a recibir menos salario, tenían un porcentaje asegurado, además de la seguridad social.

Inicialmente comencé presentando una serie de preguntas que me interpelaban como mujer migrante que investiga la realidad de otras mujeres migrantes. Lo primero que pude responder en este contexto fue que sin duda no era el momento de escribir, sino de comprender cómo un fenómeno mundial podía tener impactos tan distintos en una ciudad e incluso en grupos de mujeres. A la par, al ver las condiciones que atravesaban muchas mujeres migrantes junto a sus familias, me tocó poner a disposición lo poco que tenía como investigadora ese momento, sostener telefónicamente y apoyar con mis conocimientos en la educación virtual de aquellas mujeres que requerían apoyo para sus hijos, entre otras actividades.

Investigar en clave de mujer migrante me llevó a ver dimensiones que no hubiera visto si me quedaba solamente en la comodidad de mis estudios. Hablar con otras mujeres migrantes, escuchar sus experiencias y al mismo tiempo apoyar con los elementos que tenía, fue importante para comprender que la pandemia no afectó de la misma manera a toda la población. Los trabajos más precarizados de la cadena productiva sin duda tuvieron un impacto porque el principal interés no era el contagio del virus, sino subsistir en una normalidad desconocida que parecía llena de incertidumbres. En el caso argentino, vale la pena recalcar que fue uno de los países con mayor tiempo de cuarentena y de medidas de cuidado frente al COVID-19.

En el trabajo no se hizo gran énfasis en la situación de las familias migrantes y los contagios ya que, dentro de todo, el sistema de salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no llegó a colapsar. Por otro lado, el sistema de salud en Argentina es universal, y el acceso a éste no está restringido ni siquiera a personas en situación migratoria irregular. El énfasis en la precariedad de la vida surge como un proceso de comprender que la pandemia trajo una normalidad no apta para los sectores más precarizados, entre ellos la población migrante.

Se menciona el trabajo de las organizaciones y las redes de contención por su carácter importante en las trayectorias migratorias antes y después de la pandemia. Frente a la estigmatización de la población migrante, son justamente estas organizaciones y redes las que permiten que muchas necesidades de la población migrante sean atendidas.

En el trabajo se pone gran énfasis en las mujeres relacionadas al mundo de la confección indumentaria, ya que es la población con la cual tuve mayor acercamiento. No obstante, las mujeres migrantes se insertan en otros rubros, como el comercio, que también sufrió un impacto importante a raíz de la pandemia.

Estamos en una etapa en la que la pandemia parece haber finalizado, pero es importante analizar el proceso y ver los efectos de esa etapa. Los retos que impuso la pandemia, como la educación virtual y la salud mental, no debieran ser ramas que se queden dónde están por el fin de las medidas sanitarias. Por el contrario, se debe mantener el debate del impacto de la pandemia en diferentes áreas, pues esto podría ayudar a construir políticas públicas que trabajen reduciendo brechas y atendiendo necesidades que crecieron con el ASPO, pero que continúan siendo importantes de ser atendidas.

Finalmente, se decidió trabajar con mujeres migrantes por un tema de impactos sociales sobre sus cuerpos durante la pandemia. A diferencia de los hombres, las mujeres migrantes han sufrido las crisis que suponía el confinamiento y a la par les ha tocado sostener la salud mental y la manutención de sus hijos. Con esto no digo que las parejas de las mujeres migrantes sean padres ausentes, solo se quiere dar cuenta de la existencia de muchas mujeres que justamente migraron para brindar una mejor calidad de vida a sus hijos o entorno familiar. Es decir, también hay mujeres que migraron para ayudar a sus sobrinos e incluso a sus padres. Esta característica rompe con la mirada de que las mujeres migran para acompañar los proyectos migratorios de su pareja, reflejando más bien que son cabeza del proyecto migratorio. Si bien la pandemia incrementó la precariedad de la vida de las mujeres migrantes, las redes que lograron entablar permitieron sostenerse frente a las limitaciones. La pandemia nos deja grandes retos y reflexiones para pensar las políticas de cuidado y del mundo del trabajo, pues éstas no acaban con el fin del confinamiento, sino que nos invitan a pensar en un futuro en el cual el cambio climático y la amenaza de nuevas pandemias están latentes.

Referencias

1. Brites, J. y Fonseca, C. (2014). Cuidados profesionales en el espacio doméstico: algunas reflexiones desde Brasil. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (50), 163-174.
2. CEPAL/CELADE (2012). *International Migration in Latin America (IMILA)*. Buenos Aires: CELADE.
3. Egan, J. (2015). *Blanco sobre negro: una caracterización de los trabajadores de la industria de la confección de indumentaria en Argentina*. Trabajo presentado en XI Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.
4. Gago, V. (2014). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
5. Lacarrieu, M. (2020). Habitar y gobernar los territorios de la pobreza en tiempos de pandemia: tensiones entre el aislamiento y los derechos a la ciudad. *Cuestión Urbana*, 4(8-9), 39-59.
6. Magliano, M. J. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712.
7. Pérez Orozco, A. (2010). *Cadenas globales de cuidado. ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?* UN-INSTRAW. <https://trainingcentre.unwomen.org/instraw-library/2010-R-MIG-GLO-GLO-SP.pdf>.
8. Reif, L. (2017). *La salud de los trabajadores de la salud. De la medicina ocupacional a la salud del trabajador*. Montevideo: Lectura.
9. Veloz Contreras, A. (2010). Mujeres purépechas en las maquiladoras de Tijuana: entre la flexibilidad y significación del trabajo. *Frontera norte*, 22(44), 211-236.